



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE ASUNTOS JURÍDICOS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN



@gobertolima
www.tolima.gov.co

LA DIRECCION DE CONTRATACION:
CERTIFICA QUE:

CONTRATO: **NUMERO: 4932: ORDEN DE COMPRA: 158964** **FECHA: 30 DE DICIEMBRE 2025**

CONTRATISTA: HARWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA

NIT 804000673-3

Registro Presupuestal N° 18002 DEL 30/12/2025

Resolución N° (36) del 30/12/2025: "Por medio de la cual se reconoce un pago con cargo presupuesto 2025"

IBAGUE; LEGALIZADO DEL 02/ENERO /2026

KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora Contratación

Proyectó: Ivonne Trujillo.

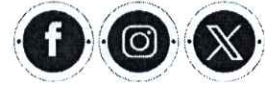
Nota 1: El presente certificado de legalización se expide con el fin de que el supervisor (a), realice los trámites pertinentes para la elaboración y cargue en la plataforma SECOP II de la respectiva Acta de Inicio, la cual deberá ser expedida con la misma fecha del presente documento o en su defecto dentro de los tres días hábiles siguientes

Nota 2: La Dirección de Contratación se permite dejar constancia que el presente certificado de legalización se expide dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes en esta dependencia. Igualmente, el presente certificado de legalización se publicará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su emisión, sin perjuicio de la fecha de expedición de los anexos, toda vez que este trámite corresponde a otras áreas de la entidad.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727

DIRECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS
ÉTNICOS.



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Ibagué,

Doctora
KATERYNE YULIETH LEÓN MIRANDA
Directora de Contratación
Gobernación del Tolima

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	
SISED-T-240-010	
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
Fecha	02 ENE 2026
Hora	9:00 am
Nº Rdo	
Pecibe	lwr

ASUNTO: Remisión documentos de la orden de compra No. 158964 de 29 de diciembre de 2025, con número interno No. 4932 de 30 diciembre de 2025.

Respetada doctora Kateryne:

Por medio de la presente, anexo los siguientes documentos de la orden de compra No. 158964 de 29 de diciembre de 2025, con número interno No. 4932 de 30 diciembre de 2025., para su conocimiento y trámites pertinentes:

1. Acta de inicio
2. Resolución No. 036 del 30 de diciembre de 2025
3. Estampillas
4. Autorización descuento de estampillas
5. Registro Presupuestal del Compromiso – RP

Cordial saludo,


JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
Directora de Grupos Vulnerables, Diversidad y Asuntos Étnicos
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial
Gobernación del Tolima

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co
Ibagué – Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



@gobertolima
www.tolima.gov.co

RESOLUCIÓN No.
(036)
30 de diciembre de 2025

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO CON CARGO PRESUPUESTO 2025”

LA SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decretos Departamentales No. 0810 de 2017 y 0277 del 25 de abril de 2024, Decreto 460 del 23 de agosto de 2024 y demás normas concordantes.

CONSIDERANDO

Que la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente (ANCP - CCE), creada mediante el Decreto de contratación pública, ha desarrollado e impulsado políticas públicas y herramientas orientadas a fortalecer los procesos de compra y contratación estatal, promoviendo una mayor eficiencia, transparencia y optimización en el uso de los recursos públicos.

Que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las Entidades Públicas a través de la Tienda Virtual, la posibilidad de adquirir bienes de Ley 4170 de 2011, como entidad rectora en materia características técnicas uniformes mediante Grandes Almacenes, con el propósito de optimizar el presupuesto de cada Entidad, sin intermediarios y con la mayor celeridad posible.

Que de conformidad con la Ley 1474 de 2011 Art. 94 y el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.5.3 “Adquisición en Grandes Almacenes cuando se trata de Mínima Cuantía” la secretaria Inclusión Social y Enfoque Diferencial del Departamento del Tolima, realizó la compraventa de “CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”

Que la Dirección de Presupuesto expidió en el año 2025 los Certificados de Disponibilidad Presupuestal así:

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN
7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$ 2.400.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021			

Que como consecuencia del análisis de los productos establecidos en la tienda virtual por grandes Almacenes y su mecanismo propio de cotizaciones se emitió la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025 por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.400.000) M/CTE** incluido IVA.

Que teniendo en cuenta que **HAS LTDA** asume el costo del gravamen adicional (Estampilla Pro-

Banco de la República, Noveno Piso. E-mail: secretaria.inclusion-social@tolima.gov.co

Ibagué – Tolima



GOBERNACION DEL TOLIMA
 NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



Electrificación 1%) deberá cancelar el valor correspondiente a la factura No. **0073-365753** emitida por la Dirección de Contratación de la Gobernación del Tolima, el cual será requisito de legalización de la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025

Que de conformidad al artículo 1 de la Ordenanza No. 0008 del 01 de junio de 2015, expedida por la Honorable Asamblea del Tolima, la cual señala: "Para el caso de las Compras Virtuales a través de cualquier Portal Web, el cumplimiento de esta obligación se efectuara a título de Retención teniendo en cuenta el valor liquidado por la oficina de contratación, el cual será descontado de la primera cuenta que se pague al respectivo proveedor, acto sobre el cual se expedirán las respectivas estampillas, cuyo trámite de anulación se realizará por la tesorería en la orden de pago.", la obligación tributaria se efectuara a título de retención.

Que la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, cuyo proveedor es **HAS LTDA** contempla los siguientes artículos y cantidades de acuerdo con la necesidad descrita por la entidad, así:

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 7419	gsf01-MICRÓFONO SHURE SV200 60ji882319nz4g4v	12.0	Unidad	200.000,00	2.400.000,00
						2.400.000,00 COP

Que una vez el Supervisor de la Orden de Compra verifique que, se surtió la entrada de Almacén de la Gobernación, debe realizar un (1) único pago por el valor total de la factura presentada por el proveedor, durante los treinta (30) días siguientes a la aprobación de la factura.

Que de acuerdo con la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, se hace necesario reconocer y ordenar el pago conforme a lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: RECONOCER Y ORDENAR EL PAGO A **HAS LTDA** por concepto de la Orden de Compra No 158964 de Diciembre 29 de 2025 y No. Interno 4932 de Diciembre 30 de 2025, por la suma de **DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.400.000) M/CTE incluido IVA y gravámenes de estampillas pro-Electrificación Rural del 1%**, que tiene por objeto "CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ+ DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA", descontar del primer pago el valor total de las estampillas.

ESTAMPILLA	PORCENTAJE	VALOR DESCONTAR	NO. DE FACTURA
Electrificación Rural	1%	\$ 20.000	0073-365753

PARAGRAFO PRIMERO: IMPUTACION PRESUPUESTAL

No. CDP	IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	VALOR	AFECTACIÓN



GOBERNACION DEL TOLIMA
NIT:800.113.6727
SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ENFOQUE DIFERENCIAL
DESPACHO



7419 del 04 de diciembre de 2025	03-3.41.4103.1500.01-2.3.2.02.02.006-8020	\$ 65.000.000	\$ 2.400.000
CONCEPTO PRESUPUESTAL: SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES			
BPIN: 2024004730021			

PARAGRAFO SEGUNDO: PLAZO: TRES (03) DIAS CALENDARIO contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento de la orden de compra

PARAGRAFO TERCERO: ASPECTOS DE EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA

LUGAR DE EJECUCION; Ibagué – Tolima

FORMA DE PAGO: La Entidad realizará a favor de **HAS LTDA**, Un (1) único pago a la entrega en debida forma de los bienes, previa expedición del certificado de entrada al Almacén.

REQUISITOS PARA PAGO: Copia del RP, orden de compra, Resolución de reconocimiento y ordenación de pago, factura, certificado de entrada al Almacén y Copia del RUT

CUENTA BANCARIA: Cuenta Ahorros No. 81400000407 BANCOLOMBIA

ARTICULO SEGUNDO: La Supervisión de la ejecución de la orden de compra será ejercida por **JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA**, DIRECTORA DE GRUPOS VULNERABLES, DIVERSIDAD Y ASUNTOS ÉTNICOS y/o quien haga sus veces.



Dada en Ibagué el día 30 de diciembre de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

JEIMMY ELIZABETH MEDINA BARRERA
Secretaria de Inclusión Social y Enfoque Diferencial (E)
Ordenadora del Gasto - Ejecutora

Funcionario	Nombre	Dependencia	Vo. Bo.	Fecha
Proyecto	Luisa Fernanda Lombana Cardona – Contratista SISED	Secretaría de Inclusión Social y Enfoque Diferencial		Diciembre /2025

--Gobernación--

Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura	0073-365753		
Nombre del contratista	HAS LTDA		
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato	4932	Vigencia	2025
Valor del contrato	\$2.400.000,00	Valor sin IVA	\$2.016.800,00
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen común 2017		
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$20.000,00
Total			\$20.000,00
<p>"Gobernacion del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085131212(8020)0000365753(3900)0000020000	

--Gobernación--

--Contribuyente--

Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura	0073-365753		
Nombre del contratista	HAS LTDA		
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato	4932	Vigencia	2025
Valor del contrato	\$2.400.000,00	Valor sin IVA	\$2.016.800,00
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen común 2017		
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$20.000,00
Total			\$20.000,00
<p>"Gobernacion del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085131212(8020)0000365753(3900)0000020000	

--Contribuyente--

--Banco--

Gobernación del Tolima Departamento Administrativo de Asuntos Jurídicos Dirección de Contratación			
Numero Factura	0073-365753		
Nombre del contratista	HAS LTDA		
C.C. o NIT	8040006733	Tipo de contratista	Jurídica
Número de contrato	4932	Vigencia	2025
Valor del contrato	2400000.00	Valor sin IVA	2016800
Tipo de contrato	Compra - Venta de bienes por parte de Administraciones Departamental y Municipal Régimen común 2017		
Estampilla	Cuenta Ahorros	Porcentaje	Valor
Electrificación Rural	5752238903 Colpatria	1%	\$20.000,00
Total			\$20.000,00
<p>"Gobernacion del Tolima" Edificio de la Gobernación del Tolima, carrera 3 calle 10 y 11, 9 piso Teléfonos 2610758 - 2611111 -Ext. 209 - 305 dcontratos@outlook.com</p>		 (415)7709085131212(8020)0000365753(3900)0000020000	

--Banco--



Bucaramanga, 07 de enero de 2026.

Señores
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DESCUENTO DE ESTAMPILLAS ORDEN DE COMPRA No. 158964

Respetados señores, reciban un cordial saludo.

Me permito la presente para autorizar el débito correspondiente al valor de estampillas, según lo estipulado en el contrato Orden de compra No.158964. A través de esta carta, manifiesto que tengo conocimiento de la carga impositiva que corresponde dentro de dicho orden de compra y otorgo mi autorización para realizar el descuento de las estampillas señaladas.

Sin más en particular, quedo atenta a cualquier comentario adicional y dejo constancia con mi firma al final de la presente.

Atentamente,

RAMIRO HUMBERTO VERGARA RODRÍGUEZ
Representante Legal
Hardware Asesorías Software Ltda
Ramiro.vergara@hasltda.com



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT. 800113672-7

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **18002**

Vigencia: 2.025

Fecha de Compromiso: 30 de diciembre de 2025

Beneficiario HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA.

Nit: 804000673 - 3

No. C.D.P. : 7419

Fecha de Expedición del C.D.P.: 04 de diciembre de 2025

Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso COMPRAVENTA

Contrato: 4932 Fecha: 30/12/2025 Vence: 31/12/2025

Objeto: CONTRATAR LA COMPRAVENTA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA PARA LA GENERACION DE INGRESOS DE LA COMUNIDAD LGTBIQ + DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA . PLAZO 03 DIAS CALENDARIO -- ORDEN DE COMPRA N° 158964 DEL 29/12/2025, RESOLUCION N° 0036 DEL 30/12/2025. "CM: P1S41MP18".

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL Y ENFOQUE
DIFERENCIAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversión Sección Central -Inclusión Social Y Reconciliación 03 - 3.41.4103.1500.01 - 2.3.2.02.02.006 - 8020	Comercio Y Distribución; Alojamiento; Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas; Servicios De Transporte; Y Servicios De Distribución De Electricidad, Gas Y Agua Clasificadores 41034103027-91137-2024004730021-1-1.2.1.0.0 0-16.0-0-1500-0	2.400.000,00 2.400.000,00
Total Compromisos		\$2.400.000,00

Programación de Pagos	
Mes	Valor
Diciembre	\$2.400.000,00
Valor Total Prog.	\$2.400.000,00



NOHORA ESPERANZA LUNA PERDOMO
Directora Financiera de Presupuesto